

**ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA “DADELJO-INNOVATION CIA. LTDA.”  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017**

En Quito a los 27 días del mes de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Julio Moreno E11-84 y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, siendo las 11h30, se reúnen los accionistas de la compañía **DADELJO-INNOVATION CIA.LTDA.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los accionistas es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por la Sra. Daysi Peñaherrera Pacheco, quien actúa como Secretaria ad-hoc. Preside la Junta el Ing. David Rodríguez y actúa en calidad de comisario el Ing. Jose Mejía

El capital social de la compañía es de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00), dividido cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada acción.

<b>Accionista</b>	<b>Representación</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>
REALPE BURBANO ELIANA LOOLOBRÍGIDA		100,00
FÉLIX ÍÑIGUEZ DAVID ANDRÉS		100,00
MEJÍA RECALDE JOSÉ RAÚL		100,00
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DAVID ALEJANDRO		100,00
<b>Total</b>		<b>400,00</b>

Los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por medio del Secretario se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2016.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

### **1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2016. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

### **2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, aclaraciones por parte del Sr. Comisario los accionistas deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

### **3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la Ing. Eliana Loolobrigida Realpe Burbano quien explica el resultado del periodo con los argumentos del caso e indica el plan a seguir. Luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aceptar el resultado presentado e instan a que los planes a seguir para disminuir el resultado negativo sean cumplidos a cabalidad.

Sin haber otro punto de que tratar, se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 14h00, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto y el Secretario que certifica.



**ING. FELIX IÑIGUEZ DAVID ANDRES**  
ACCIONISTA



**ING. REALPE BURBANO ELIANA LOOLOBRIGIDA**  
ACCIONISTA



**ING. MEJIA RECALDE JOSE RAUL**  
ACCIONISTA



**ING. RODRIGUEZ SANCHEZ DAVID ALEJANDRO**  
ACCIONISTA



**SRA DAYSI PEÑAHERRERA PACHECO**  
SECRETARIO AD-HOC